



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

**Despenalización del Aborto en los casos de embarazos
producidos por Violación Sexual en los Juzgados Penales
Unipersonales de la Corte Superior de Justicia del Santa - 2019.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

AUTORA:

Carrasco Ramírez, Sharon Pamela Ilaine (ORCID: 0000-0003-3097-305X)

ASESOR:

Mg. Vargas Llumpo, Jorge Favio (ORCID: 0000-0002-1624-3512)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal y Procesal penal

Chimbote - Perú

2021

Dedicatoria

A Dios sobre todas las cosas, a mis padres Alberto y Madeleine, por su importante papel en mi formación académica y ejemplo de perseverancia de ir creciendo en la vida; a mis hijos Okelani y Sebastián, por ser un impulso en mi vida para seguir logrando mis metas.

Y a mi compañero de vida, por su tiempo y amor incondicional.

Sharoon Carrasco

Agradecimiento

A los docentes de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, que en cada semana de clase nos impartieron sus conocimientos y su previsión por inculcarnos temas de mucha relevancia en la actualidad jurídica.

A la Universidad Cesar Vallejo, la misma que es mi segunda casa; desde mis inicios – *pregrado*– por haberme dado la oportunidad de haber sentado muchas experiencias académicas y la relación con los demás educandos.

La autora

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	viii
Abstract	ix
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Categorías y Subcategorías	19
3.3. Escenario de estudio	20
3.4. Participantes	21
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6. Procedimiento	22
3.7. Rigor Científico	22
3.8. Método de análisis de información	22
IV.RESULTADOS	24
V.DISCUSIÓN	40
VI.CONCLUSIONES	46
VII.RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 01	Categorías de las variables.	24
Tabla 02	Participantes en la investigación.	25
Tabla 03	Entrevista.	26
Tabla 04	¿Esta Ud. de acuerdo en que se debe despenalizar el aborto en casos de violación sexual?, se encontraron los siguientes resultados.	27
Tabla 05	A la pregunta P2: Señale: ¿Considera que la cantidad de expedientes resueltos en casos de violación en el año 2019, es considerable y que cada vez van en aumento?, se encontraron los siguientes resultados.	28
Tabla 06	A la pregunta P3: ¿En el año 2019 sobre los casos atendidos, en su mayoría las víctimas eran menores de edad?, se encontraron los siguientes resultados.	29
Tabla 07	A la pregunta P4: En su experiencia laboral: ¿En el año 2019, los procesos a su cargo por delitos de violación sexual, aún se hallan en gestión? Se encontraron los siguientes resultados.	30
Tabla 08	A la pregunta P5: ¿Cree que la despenalización del aborto se debe otorgar en casos de salvaguardar la vida de la mujer gestante así poder preservar la salud, sucesos en casos de violación o incesto? Explique. Se encontraron los siguientes resultados.	31
Tabla 09	A la pregunta P6: En su experiencia laboral, ¿Cree usted que con la despenalización del aborto se reduce los índices de maternidad, derechos sexuales, la dignidad humana,	

	respetar los derechos de la persona y los derechos reproductivos?	32
Tabla 10	A la pregunta P7: ¿Cree que aprobar la despenalización del aborto en los casos de embarazos que sean resultados de una violación sexual y malformaciones incompatible; pongan en riesgo la salud de la mujer? Explique.	33
Tabla 11	A la pregunta 8: En su experiencia ejerciendo sus labores, ¿Cree que el aborto a consecuencia de violación sexual, es una vulneración a los derechos humanos de la persona como la vida, dignidad, afectación de la salud mental de la mujer, adolescente o niña que llevan un embarazo forzado producto de la violación sexual? Explique.	34
Tabla 12	A la pregunta P9: En su experiencia ejerciendo sus labores: ¿Está de acuerdo con que el proyecto de vida se interrumpa, así como las relaciones interpersonales, en las víctimas en los casos cuando se tratan de menores de edad y muchos casos cuando el agresor es algún integrante de su familia? Explique.	35
Tabla 13	A la pregunta P10: ¿Cree que la violación sexual trae consigo consecuencias, teniendo como principal el hecho de que una mujer quede embarazada de su agresor? Explique.	36
Tabla 14	A la pregunta P11: ¿Cree que cuando se pone en riesgo la vida de la madre, se ve imposibilitado la vida del feto por hechos productos de una violación sexual? Explique.	37
Tabla 15	A la pregunta P12: ¿Cree que se debe proponer un proyecto de ley en relación a la despenalización del aborto en los casos de embarazos producidos por violación sexual? Explique.	38

Tabla 16	A la pregunta P13: ¿Cree que se estaría denigrando a la mujer por el hecho que debería recordar la situación de como vino a quedar en gestación, por los hechos ocasionados por la violación, lo que genera daños psicológicos a la víctima? Explique.	39
Tabla 17	En relación a la categoría Despenalización del aborto.	40
Tabla 18	En relación a la categoría Casos de embarazos producidos por violación sexual.	43

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar los fundamentos para justificar la despenalización del aborto en los casos de embarazos producidos por violación sexual. Se empleó el diseño de investigación no experimental descriptivo, se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento el cuestionario. En los resultados se determinó que despenalizar el aborto, es que las mujeres, como cualquier ser independiente, tienen derecho a ejercer la autonomía de todas las libertades civiles que les corresponden, de acuerdo con ello, las mujeres pueden llevar a cabo sus propios planes de vida, sentirse realizadas ejerciendo una profesión o elegir un trabajo, algo que ellas mismas la hagan sentir empoderadas; y si bien el feto es parte del cuerpo de la mujer, ella tendrá la capacidad de decidir y disponer de él, y ejercer el derecho a la libertad de su propio cuerpo, reduciendo las muertes de mujeres que se someten principalmente a abortos secretos, en respuesta a las lagunas legales de nuestro sistema legal. Se concluye que los casos de embarazos producidos por violación sexual, es realmente traumático es haber sido violentada sexualmente por su victimario que en su mayoría son personas que se relacionan por vínculos de consanguinidad o afinidad; o es que para ellos la mujer debió en su momento haberse cuidado antes de ser violada, ¿es acaso posible? Lamentablemente, estas ideas se repiten con tanta frecuencia y determinación, que al final acaban por ser aceptadas, limitando otras opciones de desarrollo por fuera de dichos estereotipos.

Palabras claves: Despenalización del Aborto, Delito de Violación Sexual, Mujeres

Abstract

The general objective of this research was to determine the grounds to justify the decriminalization of abortion in cases of pregnancies caused by rape. The descriptive non-experimental research design was used, the survey technique and the questionnaire instrument were used. The results determined that decriminalizing abortion is that women, like any independent being, have the right to exercise the autonomy of all civil liberties that correspond to them, accordingly, women can carry out their own plans of life, feeling fulfilled exercising a profession or choosing a job, something that they themselves make them feel empowered; And although the fetus is part of the woman's body, she will have the ability to decide and dispose of it, and exercise the right to freedom of her own body, reducing the deaths of women who mainly undergo secret abortions, in response to the loopholes in our legal system. It is concluded that in cases of pregnancies caused by rape, it is really traumatic to have been sexually violated by the perpetrator, who are mostly people who are related by blood or affinity ties; Or is it that for them the woman should have taken care of herself before being raped, is it possible? Unfortunately, these ideas are repeated with such frequency and determination, that in the end they end up being accepted, limiting other development options outside of these stereotypes.

Keywords: Decriminalization of Abortion, Crime of Sexual Rape, Women

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

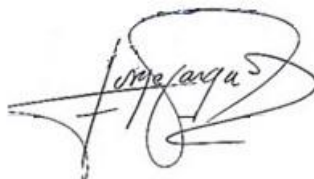
Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VARGAS LLUMPO JORGE FAVIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN LOS CASOS DE EMBARAZOS PRODUCIDOS POR VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - 2019. ", cuyo autor es: CARRASCO RAMÍREZ, SHAROON PAMELA ILAINE, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 11 de agosto del 2021



VARGAS LLUMPO JORGE FAVIO

DNI:18089357

ORCID: 0000-0002-1624-3512